



DIRECTORIO

El Directorio de la Fundación Cerro Navia Joven, de la Fundación Cerro Navia y de la Fundación de Capacitación Cerro Navia Joven se rige de acuerdo a los estatutos de cada una de ellas. Tal como ahí se establece, se cautela que exista efectiva representatividad en cada una de las fundaciones.

Las personas que ingresen como directores/as deben compartir la misión, los valores, criterios y modos de proceder de Cerro Navia Joven.

Se resguarda que no existan relaciones de parentesco entre los miembros del Directorio ni tampoco con trabajadores de la Fundación.

No reciben ingresos por ser miembro del Directorio a excepción de la directora/a Ejecutivo/a o por alguna tarea que soliciten los Directorios a alguno de sus miembros y que no se relacione con su accionar como director/a.

EQUIPO DIRECTIVO

Está compuesto por los subdirectores/as ejecutivos y por los encargados/as de programas. Todas estas personas pasan por el proceso de selección de personal de las Fundaciones: envío de CV, entrevista grupal e individual, según corresponda. En el caso de los/as subdirectores/as ejecutivos/as la selección inicial es de responsabilidad de la Director/a Ejecutivo/a y Asesor Eclesiástico y en el caso de encargados/as de programas de los/as directores/as ejecutivos/as quienes entregan una terna a la dirección ejecutiva.

Se excluye de la posibilidad de optar al cargo a aquellas personas que tengan relación de parentesco con algún miembro del equipo directivo.

Resulta un requisito excluyente para este cargo el que los sub directores/as ejecutivos/as compartan la misión, los valores, criterios y modos de proceder de Cerro Navia Joven.